

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IRUIQUE, a 24 de octubre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación de Consultores del Servicio de Psiquiatría informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IRUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de noviembre del año 2022
- Horario : Inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Hermano Francisco #1066,  
comuna de Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de Consultores del Servicio de Psiquiatría

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Coranzo Laf R	84270077	[Firma]
2	Pablo Vitte U	12.823.4644	[Firma]
3	Victoria Palma R	19.1803725	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)